

# ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 46/102/89/s  
Distr: UA/SC

27 de diciembre de 1989

Más información sobre AU 440/89 (AMR 46/87/89/s, de 13 de noviembre) - Desapariciones

PERU: Roque CAMARGO RODRIGUEZ  
Sofía MAITA DE CAMARGO  
Dimas CAMARGO MAITA  
Elva CAMARGO MAITA  
Vanessa CAMARGO MAITA

=====  
=====

Amnistía Internacional ha sabido que Roque Camargo Rodríguez, Sofía Maita de Camargo y sus tres hijos Dimas, Elvas y Vanessa Camargo Maita han sido puestos en libertad.

Miembros del ejército y de la armada los habían detenido el 30 ó 31 de octubre de 1989 en el distrito de San Juan, provincia de Huancayo, departamento de Junín, y se creía que los habían llevado al cuartel Nueve de Diciembre de Huancayo. No se dispone de información sobre el trato que recibieron cuando estuvieron detenidos.

No se solicitan nuevas acciones. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.